FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTROS DE ARMAS"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 11:00 horas del 07 de diciembre del 2017, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En cumplimiento a lo establecido en el Art 27 de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 13/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTROS DE ARMAS"**, con **ID N° 332.757.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Orden Particular N° 336 de fecha 22 de setiembre de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE
- **CAP AVL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ**

SECRETARIO
- **SOP MAM MARIO BARRIOS ROA**

MIEMBROS
1. **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**
2. **S/A MB RODOLFO SALINAS MARTINEZ**

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art.64 del Decreto N° 21909/03, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE:**

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1. Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 92/2017 de fecha 25 de octubre de 2017 se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente:

OFERENTES	LOTESCOTIZADOS:	MONTO DE LA OFERTA
1- WINNER S.R.L	LOTE 1	Gs. 803.000.000
2- TIME S.R.L	LOTE 1	Gs. 592.860.000.-
3- SEGEL LOGISTICA S.A	LOTE 1	Gs. 540.109.000.-

1.2. Se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03. De igual forma se observa que se han asentado objeciones durante el acto de apertura conforme se detalla:

"La firma TIME S.R.L. presenta en este acto un original de su oferta no asi las copias solicitadas en el PBC descriptas en el IAO 21.".

1.- La representante de la firma TIME S.R.L deja constancia que, en el catalogo presentado por la firma SEGEL LOGISTICA S.A, la velocidad de la impresión y plastificación figura YMCK hasta 215/ horas que son 16.74 tarjetas por segundo, cuando que en el PBC se solicita 20 a 40, la misma no debe ser ni inferior ni superior a lo solicitado en el PBC.

2.- La representante de la firma TIME S.R.L deja constancia que, en el catálogo presentado por la firma SEGEL LOGISTICA S.A la impresora y laminadora PRISMASY no cuenta con laminas personalizadas a ser utilizados en la estación de laminados personalizados conforme a los solicitado en el PBC hasta la fecha.

3.- La representante de la firma TIME S.R.L deja constancia que la marca LOGIKARD no produce laminas holográficas para la impresora PRIMASY conforme a lo solicitado en el PBC.

4.- La representante de la firma TIME S.R.L deja constancia que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y supera la capacidad solicitada por la convocante que lo indicado que podrá ser corroborado con las muestras presentadas.

5.- La representante de la firma SEGEL LOGISTICA S.A deja constancia que lo ofertado con la marca LOGIKARD en los ítems 2 y 5 son para la aplicación en frio y no con la laminadora EVOLIS.

El Comité de Evaluación considera analizar estas objeciones en el numeral **4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC - 4.4 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**, del presente informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al complimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS / OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A, CUMPLEN** con esta etapa de la evaluacion.

Análisis según Resolución DNCP Nº 849/2015

CRITERIO	WINNER S.R.L		TIME S.R.L		SEGEL LOGISTICA S.A	
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	- LUIS FERNANDD BRITEZ CHAMORRO - OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO	**Satisfactorio – Cumple**	- NIDIA VERA RADICE - NILDA PIAGGIO VIUDA DE PAEZ	**Satisfactorio - Cumple**	- MICHAEL JACK HERSCHKO WICZ - RUTH SANDRA SINGER GERSZOVIEZ - ALEXANDER SINGER GERSZOVIEZ	**Satisfactorio - Cumple**
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	- LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO - OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRD	**Satisfactorio – Cumple**	- NIDIA VERA RADICE -NILDA PIAGGIO VIUDA DE PAEZ	**Satisfactorio – Cumple**	- MICHAEL JACK HERSCHKO WICZ - RUTH SANDRA SINGER GERSZOVIEZ - ALEXANDER SINGER GERSZOVIEZ	**Satisfactorio – Cumple**
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	- LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO - OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO	**No Se Registran Datos – Cumple**	- NIDIA VERA RADICE -NILDA PIAGGIO VIUDA DE PAEZ	**No Se Registran Datos – Cumple**	- MICHAEL JACK HERSCHKO WICZ - RUTH SANDRA SINGER GERSZOVIEZ - ALEXANDER SINGER GERSZOVIEZ -	**No Se Registran Datos – Cumple**

Según se observa en el cuadro precedentemente más arriba las firmas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A, CUMPLEN** con esta etapa de la evaluacion.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el Numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes. En ese sentido **se ha observado error aritmético en el total según se observa en la planilla de precios en el ITEM N° 5, presentada por las empresas SEGEL LOGISTICA S.A.**

El comité decide elevar nota a la firma **SEGEL LOIGISTICA S.A**, para realizar su descargo para su ratificación o rectificación en el precio total.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Conforme a las ofertas presentadas por los oferentes **WINNER S.R.L, TIME S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A,** se procedió al análisis de los precios ofertados por las mencionadas firmas:

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional. Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2.012

DOCUMENTO	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Por consiguiente a las empresas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A,** no se aplicará lo establecido en el supra citado Decreto, habida cuenta que el proceso de adjudicación es por el **TOTAL** los oferentes no han presentado el documento que acredite acogerse a este beneficio.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente orden:

LOTE N° 1	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
WINNER S.R.L	Gs 803.000.000.-
TIME S.R.L	Gs. 592.860.000.-
SEGEL LOGISTICA S.A	Gs. 540.109.000.-

Según se desprende del cuadro observado up supra, las ofertas más bajas corresponde a la ofertas presentadas por la firmas: **WINNER S.R.L, TIME S.RL y SEGEL LOGISTICA S.A (LOTE N° 1 DEL ITEM 1 AL 5)**, por consiguiente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a analizar las mismas a los efectos de verificar su complimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas: **WINNER**

S.R.L, TIME S.RL y SEGEL LOGISTICA S.A (LOTE N° 1 DEL ITEM 1 AL 5), ubicando las ofertas ascendente con los precios más bajos en el Lote respectivo.

A los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: I) Capacidad Legal, II) Capacidad Técnica y Experiencia, III) Capacidad Financiera, IV) Especificaciones Técnicas y V) otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la **SECCIÓN VII - ANEXO Nº 1** - Documentos que componen la Oferta. Constatándose lo siguiente:

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completada y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bojo la forma de una garantía bancaria o páliza de seguro de caución. Debe cumplir can los requisitos indicados en las Instruccianes al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Patente municipal o comercial vigente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal o comercial vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

E) CONSORCIO	NO APLICA

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
1. Planilla de Especificaciones técnicas impreso y firmado.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2. Certificado de Origen Nacional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			
1. **Balance General** y estado de resultados de los tres últimos años **(2014, 2015, 2016).**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2. **Índices de Capacidad financiera,** de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3. **Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales,** solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al **cincuenta por ciento (50%)** del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años **(2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4. **Certificado de buen cumplimiento de contratos** con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2014-2015-2016),** mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. **Autorización del Fabricante** que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, provisión de repuestos e insumos para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6. **DDJJ** de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7. **DDJJ** de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8. **DDJJ** de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

OFERENTES	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
H) Cualquier otro documento adicional requerido.			
1. Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura, en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2. Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado, de los últimos **tres (3)** años **(2014-2015-2016),** la lista deberá contener como mínimo: Nombre de la Institución, Dirección, Teléfono, Monto del Contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3. Constancia de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

4.1.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art 59 y concordantes del Decreto 21.909/03, se ha procedido a solicitar a las firmas Oferentes, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma.

Verificando las ofertas presentadas el Comité de evaluación constata que a las firmas que se nombran más abajo no han adjuntado algunas documentaciones formales.

El Comité ha decidido solicitar atraves de notas con fecha de 07 de diciembre de 2017 las documentaciones formales a las siguientes empresas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A**

Este pedido es solicitado a un plazo hasta el **día lunes 11 de diciembre del 2017** hasta las **14:00 horas**.

Esta solicitud obedece que por disposiciones emanadas por la Dirección de Contrataciones Públicas el tiempo tope de entrega de todas las adjudicaciones es hasta el **día lunes 11 de diciembre del 2017** y se sirva remitir las siguientes documentaciones:

. **WINNER S.R.L – NOTA N° 05 DE FECHA 07/12/2017**

1.- Muestras de los bienes ofertados según el IAO N° 33.2.

✓ **TIME S.R.L – NOTAS N° 01-02-03 DE FECHA 07/12/2017**

1. Documento impreso la Constitución de la Empresa.
2. Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado de los últimos tres años (2014-2015-2016).
3. Certificado de Cuenta Bancaria.
4. **Autorización del Fabricante** que lo habilite como representante o distribuidor.
5. Copia de Balance General de los tres últimos años **(2014-2015-2016).**

6. Capacidad Financiera **(2014-2015-2016)**, con ratios.
7. Certificado de buen cumplimiento de contrato con instituciones Públicas o Privadas y/o estado de los últimos tres años **(2014-2015-2016).**
8. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de bienes de provisión de insumos para la elaboración de documentos similares (identificaciones, licencias de conducir y otros insumos para la elaboración de carnet de los últimos tres años **(2014-2015-2016).**
9. DDJJ de estar plenamente de acuerdo con el PBC.
10. DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.
11. DDJJ de que, en caso de ser adjudicado, estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el cronograma de entrega de los bienes.
12. Catálogos de los bienes ofertados.
13. Muestras de los bienes ofertados según el IAO N° 33.2.

Al mismo tiempo solicitamos se sirva remitir el **DESGLOCE DE COSTOS** de las ofertas presentadas a fin de verificar los costos ya que algunos ítems no se ajustan al 20% por encima y 30 % por debajo del precio referencia emitida a la DNCP. Cabe resaltar que los ítems mencionados más abajo son las que deberán ser desglosadas.

							TIME S.R.L			
Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	20% por Encima	30% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	Unidad	Unidad	1200	6.500	7.800	5.200	4.550	5.460.000

✓ **<u>SEGEL LOGISTICA S.A – NOTA N° 04 DE FECHA 07/12/2017 Y NOTA N° 06 DE FECHA 11/12/2017.</u>**

1. Documento impreso la Constitución de la Empresa.
2. Listado de Instituciones Públicas o Privadas con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de bienes e insumos similares a lo ofertado de los últimos tres años **(2014-2015-2016)**.
3. Certificado de Cuenta Bancaria.
4. **Autorización del Fabricante** que lo habilite como representante o distribuidor.
5. Copia de Balance General de los tres últimos años **(2014-2015-2016).**
6. Capacidad Financiera **(2014-2015-2016)**, con ratios.

7. Certificado de buen cumplimiento de contrato con instituciones Públicas o Privadas y/o estado de los últimos tres años **(2014-2015-2016).**
8. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de bienes de provisión de insumos para la elaboración de documentos similares (identificaciones, licencias de conducir y otros insumos para la elaboración de carnet de los últimos tres años **(2014-2015-2016).**
9. DDJJ de estar plenamente de acuerdo con el PBC.
10. DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.
11. DDJJ de que, en caso de ser adjudicado, estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el cronograma de entrega de los bienes.

Al mismo tiempo solicitamos se sirva remitir el **DESGLOCE DE COSTOS** de las ofertas presentadas a fin de verificar los costos ya que algunos ítems no se ajustan al 20% por encima y 30 % por debajo del precio referencia emitida a la DNCP. Cabe resaltar que los ítems mencionados más abajo son las que deberán ser desglosadas.

							SEGEL LOGISTICA S.A			
Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	20% por Encima	30% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	210	1.875.000	2.250.000	1.312.500	1.200.000	252.000.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	105	1.330.000	1.596.000	931.000	750.000	78.750.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Unidad	Unidad	1	33.000.000	39.600.000	23.100.000	19.000.000	19.000.000

Verificando los montos en la carga de los precios presentados por SEGEL LOGISTICA S.A se procedió a solicitar atraves de Nota N° 06 del Comité de Evaluación para que se rectifique o ratifique en el precio total del **Item N° 5 Insumos para producción de registro de armas – Importación**, ya que hay una diferencia de Gs. 600. (Guaraníes Seiscientos).

Dicha presentación de lo solicitado es hasta el **día lunes 11 de noviembre del 2017** hasta las **14:00 horas**

Cabe resaltar que la oferta presentada por la empresa SEGEL LOGISITICA S.A es de Gs. 540.109.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones ciento nueve mil) y la suma total de la oferta debe ser de Gs. 540.109.600 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones ciento nueve mil seiscientos).

Se adjunta cuadro.

SEGEL LOGISTICA S.A			
Marca	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio total (IVA incluído)**
LOGICARD	ECUADOR	3.498	181.896.000
LOGICARD	ECUADOR	1.200.000	252.000.000
EVOLIS	FRANCIA	750.000	78.750.000
EVOLIS	FRANCIA	19.000.000	19.000.000
LOGICARD	ECUADOR	7.053	8.463.600
			540.109.600

En este estado, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 16:00 horas, fijando nueva fecha para la evaluación el día 11 de noviembre del corriente año, a las 14:15 horas.

Siendo el día y hora arriba indicados, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación para verificar si los oferentes dieron cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos formales conforme al pedido del Comité de Evaluación de Ofertas a las empresas: **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A.**

Se destaca que las empresas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A, han remitido** su totalidad en tiempo todas las documentaciones solicitadas atraves de nota por el Comité de Evaluación.

En esta etapa de evaluación el Comité de Evaluación según observa las empresas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A.; CUMPLEN** con esta etapa de la evaluacion, ya que dieron cumplimiento a lo establecido en cuanto a la presentación de las documentaciones formales y desglose de precios solicitadas por el Comité conforme al PBC.

Se considera suficientemente razonable y recomendable para la adjudicación a las empresas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A.** con los criterios establecidos según el PBC, manifestando que lo actuado se basa estrictamente en lo establecido en la Resolución de la **DNCP Nº 1173/2016**

4.2 Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en el **numeral. 2. (c)** de la **SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACION,** se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	WINNER S.R.L	TIME S.R.L	SEGEL LOGISTICA S.A
1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, de provisión de repuestos para vehículos, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años **(2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2014-2015-2016),** Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones. (como mínimo un certificado de los años citados).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Según se observa en el cuadro precedente las firmas **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A, CUMPLEN** con esta etapa de la evaluacion.

4.3 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en el **numeral 2. - (a) de la SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE LA CALIFICACION**, se ha procedido el análisis de la capacidad financiera de las firmas: **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A,** constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	a) **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	b) **Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	c) **Rentabilidad:** El promedio en los 3 últimos años no debe ser negativo
WINNER S.R.L	5.8	0,18	0.2
TIME S.RL	3.1	0,24	0,02
SEGEL LOGISTICA S.A	1.45	0.53	0.14

Según se observa en el cuadro precedente la firma; **WINNER S.R.L, TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A, CUMPLEN** con esta etapa de la evaluacion.

4.4 Verificación de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el **APARTADO F – ADJUDICACION DE CONTRATO** según consta en el **PBC**, donde se solicita 10 Unidades de muestras del **ITEM 1,2 y 5** para la evaluación, se procediéndose a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las empresas que presentaron los oferentes en el **LOTE** respectivo.

Así se procedió al análisis de las objeciones asentadas durante el Acto de Apertura por la representante de la firma **TIME S.R.L y SEGEL LOGISTICA S.A;** la cual es asentada y tenida en cuenta para las pruebas de los bienes solicitados en el PBC y que serán analizadas por los profesionales químicos e informáticos para los respectivos análisis.

SE DESTACA QUE FUERON ENTREGADAS LAS MUESTRAS DE LOS BIENES SOLICITADOS CONFORME AL IAO N° 33.2 POR LAS SIGUIENTES FIRMAS: SEGEL LOGISTICA S.A, WINNER S.R.L y TIME S.R.L.

- **SEGEL LOGISTICA S.A: HA ENTREGADO LOS SIGUIENTES BIENES PARA EL ANALISIS FISICO-QUIMICO.**

ITEM N° 1 TARJETA PVC CR80 PRE-IMPRESA.

- ✓ **Marca Comercial: LOGICARD.**
- ✓ **Procedencia: Ecuador.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 10 Unidades.**

ITEM N° 2 LAMINA O PELICULA DE PROTECCION

- ✓ **Marca Comercial: LOGICARD.**
- ✓ **Procedencia: Ecuador.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 10 Unidades.**

ITEM N° 5 INSUMOS PARA PRODUCCION DE REGISTRO DE ARMAS - IMPORTACIÓN.

- ✓ **Marca Comercial: LOGICARD.**
- ✓ **Procedencia: Ecuador.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 10 Unidades.**

- **TIME S.R.L: HA ENTREGADO LOS SIGUIENTES BIENES PARA EL ANALISIS FISICO-QUIMICO.**

ITEM N° 1 TARJETA PVC CR80 PRE-IMPRESA.

- ✓ **Marca Comercial: INTELCAV.**
- ✓ **Procedencia: Brasil.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 8 Unidades.**

ITEM Nº 2 LAMINA O PELICULA DE PROTECCION

- ✓ **Marca Comercial: FARGO.**
- ✓ **Procedencia: USA.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento un rollo.**

ITEM Nº 5 INSUMOS PARA PRODUCCION DE REGISTRO DE ARMAS - IMPORTACIÓN.

- ✓ **Marca Comercial: LOGICARD.**
- ✓ **Procedencia: Ecuador.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento una unidad.**

- **WINNER S.R.L: HA ENTREGADO LOS SIGUIENTES BIENES PARA EL ANALISIS FISICO-QUIMICO.**

ITEM Nº 1 TARJETA PVC CR80 PRE-IMPRESA.

- ✓ **Marca Comercial: Beijing San You Heng Rui Science Technology Co. Ltd.**
- ✓ **Procedencia: China.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 10 unidades.**

ITEM Nº 2 LAMINA O PELICULA DE PROTECCION

- ✓ **Marca Comercial: IDP.**
- ✓ **Procedencia: China.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento un Rollo.**

ITEM Nº 5 INSUMOS PARA PRODUCCION DE REGISTRO DE ARMAS - IMPORTACIÓN.

- ✓ **Marca Comercial: Trautwein.**
- ✓ **Procedencia: Alemania.**
- ✓ **Presentación: Unidad – Presento 10 Unidades.**

Se procede a evaluar las muestras presentadas por los oferentes **TIME S.R.L, SEGEL LOGISTICA S.A Y WINNER S.R.L**, en su **CARÁCTER TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**, el encargado de la División Informática de la **DIMABEL** para verificar las muestras en forma **FISICA Y VISUALES** con relación a los requerimientos de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTROS DE ARMAS"**, detallando por cada oferente si las muestras **CUMPLEN O NO CUMPLEN.**

El personal encargado para las pruebas y evaluaciones de los materiales presentados para la revisión en **FORMA FISCA Y VISUALES,** los mismos han utilizado las herramientas **LAMPARA UV, LUPA Y TAMBIÉN EN EL LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), SE UTILIZO MICROSCOPIO** en donde se ha verificado la impresión de los **NANOTEXTOS** en las muestras.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se detalla en el cuadro mencionado más abajo si **CUMPLE Y NO CUMPLE.**

"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTRO DE ARMAS"

Item	Descripción	Especificaciones Tecnicas	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.	WINNER S.R.L.
1	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	**Tarjeta PVC CR80 Pre-impresa:** Sustrato de PVC Producto de la polimerización del monómero de cloruro de vinilo a policloruro de vinilo. Se presenta como un material blanco que comienza a reblandecer alrededor de los 80ºC y se descompone sobre los 140ºC, es un polímero por adición y además usa una resina que resulta de la polimerización del cloruro de vinilo a cloro eteno. Medidas. 85 mm x 54 mm. Espesor: **de un rango de 0.38mm (15mil) hasta 1.8mm (40mil)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Prueba de Falsificación: El documento definitivo debe presentar un alto grado de dificultad y resistencia para ser reproducido parcial o integralmente por medios mecánicos y/o magnéticos, adulterando, manipulado en sus componentes o partes, modificado total y/o parcialmente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		El oferente adjudicado deberá garantizar la exclusividad de los materiales proveídos a la Institución (**Tarjeta PVC CR88 Pre-impresa y Lámina o película de protección**), demostrando con documentos la representación exclusiva de los productos y su diseño una vez adjudicado.	DEBERA CUMPLIR UNA VEZ ADJUDICADO	DEBERA CUMPLIR UNA VEZ ADJUDICADO	DEBERA CUMPLIR UNA VEZ ADJUDICADO
		Diseño de Seguridad: Las artes y diseños de seguridad deben tener todos los registros expedidas por la Dirección de Material Bélico en la República del Paraguay, **con secuencia numerica otorgado por la DIMABEL, que sera de 7 digitos, muestra de ejemplo:**	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	NO OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		1- Fondo Portado:	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		2- Código QR Bidimensional impreso en la muestra:	NO OBSERVA EN SU MUESTRA	NO OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		3- Guilloches:	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		4- Tintas invisibles:	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		5- Linea Variable:	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
		6- Nanotexto impreso en la muestra:	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA	SE OBSERVA EN SU MUESTRA
	IAO 33.2	**F. ADJUDICACION DEL CONTRATO** Se solicitara Muestras: **EL COMITÉ DE EVALUACION:** solicitara 10 (diez) unidades del Item 1, 2 y 5 licitado como muestra para su evaluacion respectivas.	CUMPLE	NO CUMPLE, solo presento 8 muestra de diferente tipo de impresión y material y no se podra realizar las pruebas quimicas debido a que los materiales deberia ser de un sole tipo y diseño se solicito 10 muestra para que el quimico realice 10 prueba en diferente quimico de conformidad al	CUMPLE
		MODELO DE ROTULO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	**Lámina o pelicula de protección:** Etiqueta de seguridad, en tamaño aproximado de 82 mm. x 51 mm. del tipo ópticamente variable (no holográfico), debe desplegar una característica trimodal con colores plenos, transparente, naranja y verde no reproducible por proceso de copias convencionales, fotográficas o por medio de artes gráficas, debe poseer tinta cromática absorbente de rayos de luz de ondas largas UV (al menos 2 colores) visible y bajo lámparas de luz negra o del tipo ópticamente variable. "Con diseño personalizado para la Dirección de Material Bélico". Presentación en rollos de 250 unidades en adelante. Cotizar por rollo y que deberá ser compatible con la impresora de tarjetas del item 4. Cotizar por unidad. O	NO SE PRESENTO ESTA CARACTERISTICAS TECNICAS	NO SE PRESENTO ESTA CARACTERISTICAS TECNICAS	NO SE PRESENTO ESTA CARACTERISTICAS TECNICAS
		Lámina o pelicula de protección: Etiqueta de seguridad, en tamaño aproximado de 82 mm. x 51 mm. del tipo holográfico, debe desplegar una caracteristica holografica, transparente (minimamnte en 2D o 3D), el material de protección debe anular cualquier intento de alteración inutilizando el documento. "Con diseño personalizado para la Dirección de Material Bélico". Presentación en rollos de 250 unidades en adelante. Cotizar por rollo y que deberá ser compatible con la impresora de tarjetas del item 4. Cotizar por unidad.	NO CUMPLE con el item 4 del llamado por que se solicito laminacion en caliente instantanea y este empresa presento laminacion en frio	CUMPLE	CUMPLE y posee tinta cromática absorbente de rayos de luz de ondas largas UV.
	IAO 33.2	**F. ADJUDICACION DEL CONTRATO** Se solicitara Muestras: **EL COMITÉ DE EVALUACION:** solicitara 10 (diez) unidades del Item 1, 2 y 5 licitado como muestra para su evaluacion respectivas.	CUMPLE presento 10 unidades	CUMPLE presento un rollo	CUMPLE presenta un rollo
		MODELO DE ROTULO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Insumos para produccion de registro de armas - Importación	**Etiqueta de seguridad:** con secuencia numérica, en tamaño aproximado de 4,5 cm ancho x 5,5 cm de alto, del tipo ópticamente variable (no holográfico), debe desplegar una característica trimodal con colores plenos, transparente, naranja y verde no reproducible por proceso de copias convencionales, fotográficas o por medio de artes gráficas, el material de protección debe anular cualquier intento de alteración inutilizando el documento. "Diseños Mapa de la República del Paraguay", para protección de firmas. Con diseño personalizado para la Institución, que posea una numeración correlativa de fábrica para seguimientos y controles. Cotizar por unidad.	NO CUMPLE con del tipo ópticamente variable (no holográfico), debe desplegar una caracteristica trimodal con colores plenos, transparente, naranja y verde no reproducible por proceso de copias convencionales, conforme al oferta	NO CUMPLE	CUMPLE
	IAO 33.2	**F. ADJUDICACION DEL CONTRATO** Se solicitara Muestras: **EL COMITÉ DE EVALUACION:** solicitara 10 (diez) unidades del Item 1, 2 y 5 licitado como muestra para su evaluacion respectivas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
		MODELO DE ROTULO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACION:		Todas las Evaluciones Visuales y Fisicas realizada a cada muestra para su nivel de seguridad se utiliza lampara UV, Lupa y tambien en el laboratorio de la UNA se verifico en el Microscopio la impresión de los Nanotexto.			

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SEGEL LOGISTICA S.A

El comité de Evaluación ha analizado todas las muestras entregadas en su totalidad en el día de la apertura de oferta de sobres N°113/17 de fecha 07 de diciembre del 2017, dando cumplimiento la firma SEGEL LOGISTICA S.A a lo establecido en el **IAO N° 33.2.**

Evaluando las especificaciones Técnicas conforme a la Adendas N°10 de la LPN N°13/17 se observa que la firma SEGEL LOGISTICA S.A **NO CUMPLE con el Item N° 2 y N° 5.**

Cabe resaltar que en **Ítem N° 2** la firma SEGEL LOGISTICA S.A **NO CUMPLE** con la compatibilidad de las especificaciones técnicas con el **Item N° 4 (Impresora)**, del llamado ya se ha solicitado en el PBC **laminación en caliente instantánea** y la firma SEGEL LOGISTICA S.A ha presentado **laminación en frio.**

Siguiendo con el análisis del no cumplimento en el **Item N° 5 Etiqueta de seguridad**, la firma SEGEL LOGISTICA S.A **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del tipo ópticamente variable **(No Holográfico),** debiendo desplegar una característica trimodal con los colores plenos, trasparentes, naranja y verde no reproducible por procesos de copias convencionales conforme al **PBC**.

En esta etapa de evaluación **FISICO VISUAL** la firma SEGEL LOGISTICA S.A **NO CUMPLE.**

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIME S.R.L

La solicitud de las muestras N° 1,2 y 5 fue realizada por el Comité de Evaluación atraves de Nota de fecha 07 de diciembre del 2017 y recepcionada por la firma TIME S.R.L el día 11 de diciembre del 2017.

La representante de la firma TIME S.R.L ha presentado las muestras el día 11 de diciembre del 2017 a las 14:00 horas.

Continuado con la evaluación de las especificaciones Técnicas conforme a la Adendas N°10 de la LPN N°13/17 **a** la firma TIME S.R.L se observa que **NO CUMPLE con el Item N° 2 y N° 5.**

Se deja constancia que las muestras presentadas por la firma TIME S.R.L **NO CUMPLE** con lo establecido en el **IAO 33.2, DE PRESENTAR 10 (diez) MUESTRAS DEL ITEM N° 2**. Solamente ha presentado 8 (ocho) muestras de tarjeta PVC CR80 pre impresa.

Se resalta que en el **Ítem N° 5** – ETIQUETA DE SEGURIDAD **NO CUMPLE** con lo solicitado en el PBC ya que la muestra presentada por la firma TIME S.R.L solamente ha presentado una sola muestra no cumpliendo con el **IAO 33.2 DE PRESENTAR 10 UNIDADES DE LA MUESTRA DEL ÍTEM N 5.**

En esta etapa de evaluación **FISICO VISUAL** la firma TIME S.R.L **NO CUMPLE.**

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE WINNER S.R.L

La solicitud de las muestras de los Items N° 1,2 y 5 fue realizada por el Comité de Evaluación atraves de Nota de fecha 07 de diciembre del 2017 y recepcionada por la firma WINNER. S.R.L el día 07 de diciembre del 2017.

En lo concerniente a las especificaciones técnicas conforme a la Adendas N°10 de la LPN N°13/17 a la firma WINNER S.R.L se observa que **CUMPLE** con todos los Ítems solicitadas conforme a los siguientes **N° 2, N° 3 y N° 5.**

Las muestras presentadas por la firma WINNER S.R.L el día 11 de diciembre del 2017 a las 07:00 horas, dado cumplimiento a lo establecido en el **IAO 33.2, DE PRESENTAR 10 (diez) MUESTRAS DEL ITEM N° 1, 2 y 5.**

Analizado y verificado las muestras realizadas en lo concerniente a lo FISICO **VISUAL** en esta etapa de evaluación la firma WINNER S.R.L **CUMPLE.**

ANALISÍS QUIMICO

Muestras entregadas: SEGEL LOGISTICA S.A

Presentación para análisis químico cantidad de 10 unidades de Ítem N° 1.

Rotulado de la siguiente forma:

Sobre blanco de papel con información de fecha:07 de diciembre de 2017, Nombre del Ítem: (1) Insumos para producción de registros de armas, marca comercial: Logikard, Procedencia: Ecuador, Presentación: Unidad.

Cantidad 10 unidades de tarjeta PVC unificadas de color verde con inscripción de logotipo de Segel Soluciones Inteligentes en el dorso se encuentra código QR impreso en color negro y fondo blanco. Medida inicial: largo ancho y espesor.

Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las laminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.

1. 85,65 mm- 54,00mm – 0,80 mm	6. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
2. 85,65 mm- 54,00mm – 0,80 mm	7. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
3. 885,65 mm- 54,00mm – 0,80 mm	8. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
4. 85,65 mm- 54,00mm – 0,80 mm	9. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
5. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	10. 85,65 mm- 54,00 mm – 0,80 mm

Cantidad de 10 unidades de Tarjeta PVC: impresas con sello nacional, inscripción de republica del Paraguay-Licencia de Conducir y logotipo e inscripción de Agencia Nacional de Transcrito y Seguridad Vial con diseño de color rojo, azul, verde y amarillo al dorso escudo nacional de color azul claro y blanco.

Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las láminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.

1. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	6. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
2. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	7. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
3. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	8. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
4. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	9. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm
5. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm	10. 85,55 mm- 54,00 mm – 0,80 mm

Sustancia empleada	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Kerosene	Cumple	
Gasolina 85 Oct	Cumple	
Detergente	Cumple	
Hipoclorito 10%	Cumple	
HCl 10%	Cumple	
H2O (destilada 50 °C)	**	
H2SO4 3%	Cumple	
NaOH 1%	Cumple	
Na2(CO3) 12%	Cumple	
Sustancia empleada	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Kerosene	Cumple	
Gasolina 85 Oct	Cumple	
Detergente	Cumple	
Hipoclorito 10%	Cumple	
HCl 10%	Cumple	
H2O (destilada 50 °C)	**	
H2SO4 3%	Cumple	
NaOH 1%	Cumple	
Na2(CO3) 12%	Cumple	

**Debido a que la cantidad de muestras no son suficientes para realizar una apreciación adecuada se solicita otra cantidad de muestras para realizar el ensayo solicitado.

Muestras entregadas: WINNER S.R.L

Presentación para análisis químico cantidad de 10 unidades de Ítem N° 1.

Rotulado de la siguiente forma:
Sobre marrón de papel con información de fecha:11/12/17, Nombre del Ítem: Tarjeta PVC CR80 Preimpresa, marca comercial: Beijing San You Heng Rui Science Technology Co., Ltd, Procedencia: China, Presentación: Unidad.

Cantidad de 10 unidades de Tarjeta PVC: impresas con sello nacional, inscripción de republica del Paraguay-Licencia de Conducir y logotipo e inscripción de Agencia Nacional de Transcrito y Seguridad Vial con diseño de color rojo, azul, verde y amarillo al dorso escudo nacional de color azul claro y blanco.
Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las láminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.

1. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm	6. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm
2. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm	7. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm
3. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm	8. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm
4. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm	9. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm
5. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm	10. 85,45 mm- 53,90mm – 0,85 mm

Sustancia empleada	CUMPLE	NO CUMPLE
Kerosene	Cumple	
Gasolina 85 Oct	Cumple	
Detergente	Cumple	
Hipoclorito 10%	Cumple	
HCl 10%	Cumple	
H2O (destilada 50 °C)	**	
H2SO4 3%	Cumple	
NaOH 1%	Cumple	
Na2(CO3) 12%	Cumple	

**Debido a que la cantidad de muestras no son suficientes para realizar una apreciación adecuada se solicita otra cantidad de muestras para realizar el ensayo solicitado.

Muestras entregadas: TIME SRL

Presentación para análisis químico cantidad de 08 unidades de Ítem N° 1.

Rotulado de la siguiente forma:
Sobre marrón de papel con información de fecha:11/diciembre/17, Nombre del Ítem: Insumos para producción de registro de armas, fabricante: Intelcav, procedencia: Brasil, Presentación: Unidad.

Cantidad de 08 unidades de Tarjeta PVC.

Se observa que todas las tarjetas presentadas son con impresiones diferentes diseños.
Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las láminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.
Debido a que la empresa no cumplió en la cantidad de muestras a presentar el análisis químico no se pudo llevar a cabo, los análisis se realizan por comparación de estructura inicial y colocando en cada

sustancia exigida en el PBC, debido a la falta de muestras las mismas no se pueden llevar a cabo en todas las sustancias solicitadas y por lo tanto no se pudo llevar a cabo los análisis requeridos.

Solicitud de Presentación de Segundas Muestras.

La segunda muestra solicitada al oferente atraves de Nota N° 09 de fecha 11/12/17 en la que el Comité de Evaluación solicita la presentación de nuevas muestras de los Items N° 1,2 y 5 para el dia miércoles 13 de diciembre del 2017 hasta las 14:00 para nuevo análisis ya que en la primera prueba no ha pasado el análisis **QUIMICO** realizado por el profesional idóneo en la materia.

En ese contexto la firma **SEGEL LOGISTICA S.A** ha presentado nuevamente las muestras solicitadas según se demuestra mas abajo.

Muestras entregadas: SEGEL LOGISTICA S.A

Presentación para análisis químico cantidad de 1 (una) unidad de Ítem N° 1.

Rotulado de la siguiente forma: Sobre blanco de papel con información de fecha: 13/12/17, Nombre del Ítem: (1) Insumos para producción de registros de armas, marca comercial: Logikard, Procedencia: Ecuador, Presentación: Unidad.

Cantidad 1 (una) unidad de tarjeta PVC unificadas de color celeste y blanco con inscripción de National ID card Republic of Secureland, reverso la inscripción de Selp Smart cards and solutions PC.

Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las láminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.

Debido a que la empresa no cumplió en la cantidad de muestras a presentar el análisis químico no se pudo llevar a cabo, los análisis se realizan por comparación de estructura inicial y colocando en cada sustancia exigida en el PBC, debido a la falta de muestras las mismas no se pueden llevar a cabo en todas las sustancias solicitadas y por lo tanto no se pudo llevar a cabo los análisis requeridos.

La segunda muestra solicitada al oferente atraves de nota solicitada por el Comité de Evaluacion se ha verificado que las muestras de los Items N° 1,2 y 5, fueron entregadas por el oferente y elevada a la profesional química para realizar nuevamente los análisis **QUIMICOS** a las muestras de la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.**

En consecuencia, la oferta presentada por el Oferente **SEGEL LOGISTICA S.A NO CUMPLE** basándose en los Art. 60 y 61 del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2.051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en concordancia con los requerimientos solicitados en el el Pliego de Bases y Condiciones, solicitadas por el Comité de evaluación para el segundo análisis y evaluación.

Muestras entregadas: TIME S.R.L

La segunda muestra solicitada al oferente atraves de Nota N° 08 de fecha 14/12/17 en la que el Comité de Evaluación solicita la presentación de nuevas muestras de los Items N° 1,2 y 5 para el dia viernes 15 de diciembre del 2017 hasta las 14:00, para nuevo análisis ya que en la primera prueba no ha pasado el análisis **QUIMICO** realizado por el profesional idóneo en la materia.

La firma **TIME S.R.L** atraves de Nota de fecha 17/12/2017 no ha entregado las muestras solicitadas por el comité de evaluación, ya que en la explicación en la nota dicen que ya fueron entregadas las muestras para su análisis el día 11/12/2017 según el IAO N° 33.2 del PBC.

El Comité de evaluación resalta que la firma **TIME S.R.L NO HA ENTREGADO LA SEGUNDA MUESTRA PARA EL ANALISIS** por el profesional.

En consecuencia, la oferta presentada por el Oferente **TIME S.R.L** **es descalificada** basándose en los Art. 57, 60 y 61 del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2.051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones, ya que en este segundo análisis y evaluación la **FIRMA TIME S.R.L** no ha dado cumplimiento a la presentación de las muestras solicitadas por el comité de evaluación.

Muestras entregadas: WINNER S.R.L

La segunda muestra solicitada al oferente atraves de Nota N° 07 de fecha 11/12/17 en la que el Comité de Evaluación solicita la presentación de nuevas muestras de los Items N° 1,2 y 5 para el dia miercoles 13 de diciembre del 2017 hasta las 14:00, para nuevo análisis ya que en la primera prueba no ha pasado el análisis **QUIMICO** realizado por el profesional idóneo en la materia.

En ese contexto la firma **WINNER S.R.L** ha presentado nuevamente las muestras solicitadas según se demuestra mas abajo.

Presentación para análisis químico cantidad de 10 unidades de Ítem N° 1.

Rotulado de la siguiente forma: Sobre marrón de papel con información de fecha:13/12/17, Nombre del Ítem: Tarjeta PVC CR80 Preimpresa, marca comercial: Beijing San You Heng Rui Science Technology Co., Ltd, Procedencia: China, Presentación: Unidad.

Cantidad de 10 unidades de Tarjeta PVC: impresas con sello nacional, inscripción de republica del Paraguay-Licencia de Conducir y logotipo e inscripción de Agencia Nacional de Transcrito y Seguridad Vial con diseño de color rojo, azul, verde y amarillo al dorso escudo nacional de color azul claro y blanco.
Se observa que las tarjetas proporcionadas para su verificación no estaban laminadas, las láminas fueron proporcionadas por separado no impregnadas por el PVC.

1. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm	6. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm
2. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm	7. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm
3. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm	8. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm
4. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm	9. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm
5. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm	10. 85,65 mm- 54,00mm – 0,85 mm

Sustancia empleada	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Kerosene	Cumple	
Gasolina 85 Oct	Cumple	
Detergente	Cumple	
Hipoclorito 10%	Cumple	
HCl 10%	Cumple	
H2O (destilada 50 °C)	Cumple	
H2SO4 3%	Cumple	
NaOH 1%	Cumple	
Na2(CO3) 12%	Cumple	

La segunda muestra solicitada al oferente atraves de nota solicitada por el Comité de Evaluacion se ha verificado que las muestras de los Items N° 1,2 y 5, fueron entregadas por el oferente y elevada a la profesional química para realizar nuevamente los análisis **QUIMICOS** a las muestras de la firma **WINNER S.R.L.**

Se destaca que en esta segunda evaluación y análisis la **FIRMA WINNER S.R.L CUMPLE**, con lo requerimientos solicitados en en Pliego de Bases y Condiciones.

Por consiguiente se pasa a analizar el siguiente precio más bajo el cual es presentado por el Oferente **WINNER S.R.L,** constatando en el **CUADRO que** antecede el cual fue comparado con las Especificaciones Técnicas del PBC presentado, que **el bien cotizado cumple satisfactoriamente los requerimientos establecidos en el P.B.C.**

Aplicación del margen de referencia:

Evaluacion de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolucion DNCP Nº 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

En el **CUADRO ANEXO** al presente Informe se realiza la comparación del precio de referencia y el precio ofertado, a los efectos de determinar si los mismo se encuentran dentro de los parametros, constatando que los precios ofertados por la firma WINNER S.R.L se encuentran dentro de los parametros establecidos en la supra citada resolucion.

5. Recomendaciones: para la Adjudicación y/o Declaración Desierta

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad:

a) **ADJUDICAR:** a la firma **WINNER S.R.L, la** presente la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 13/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTRO DE ARMA"**, con ID Nº 332.757, conforme se detalla a continuación:

FIRMA ADJUDICADA: WINNER S.R.L

Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	52000	BEIJIN SAN YOU HENG RUI SCIENCE TECHNOLOGY CO LTD	CHINA	4.400	228.800.000
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	210	IDP	COREA DEL SUR	1.875.000	393.750.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	105	IDP	COREA DEL SUR	1.330.000	139.650.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	UNIDAD	UNIDAD	1	IDP	COREA DEL SUR	33.000.000	33.000.000
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	UNIDAD	UNIDAD	1200	TRAUTWEIN	ALEMANIA	6.500	7.800.000
		TOTAL							803.000.000

TOTAL, ADJUDICADA A LA FIRMA WINNER S.R.L: son Guaraníes por la suma de Gs. 803.000.000 (Guaraníes Ochocientos tres millones)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 18 de diciembre del 2017, en el salón de actos del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación

RODOLFO SALINAS
S1° MB – SECRETARIO C.E.

MARIO BARRIOS RIOA
SOP MAM – SECRETARIO C.E.

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
TTE 1° JM – MIEMBRO C.E.

JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
CAP AVL – PRESIDENTE C.E.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACIÓN
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Departamento de Contabilidad

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS
PROVEEDOR: SEGEL LOGISTICA S.A

Liquidez

	2014		2015		2016		Promedio
activo corriente	8.135.025.859		12.293.433.878		12.539.502.665		
pasivo corriente	5.881.574.074	1,383137534	8.694.970.536	1,413855726	7.928.779.312	1,581517428	1,459503563

Endeudamiento

	2014		2015		2016		Promedio
Pasivo total	6.895.795.651		9.254.601.301		8.305.181.151		
Activo total	12.883.025.859	0,535262114	16.284.829.533	0,568295866	16.300.683.440	0,509498953	0,537685644

Rentabilidad

	2014		2015		2016		Promedio
Utilidad Ejer	1.064.990.259		1.074.590.403		926.380.102		
Capital	5.937.823.507	0,179357008	7.030.228.232	0,152852847	7.995.502.289	0,115862652	0,149357503

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS
PROVEEDOR: WINNER S.R.L

Liquidez

	2014		2015		2016		Promedio
activo corriente	16.100.848.672		26.816.847.284		26.589.437.844		
pasivo corriente	2.599.967.917	6,19271052	3.301.997.176	8,121402247	8.768.259.227	3,032464843	5,782192537

Endeudamiento

	2014		2015		2016		Promedio
Pasivo total	2.911.055.190		3.613.084.449		9.079.346.500		
Activo total	20.132.664.291	0,144593639	31.103.674.234	0,116162625	31.141.565.809	0,291550738	0,184102334

Rentabilidad

	2014		2015		2016		Promedio
Utilidad Ejer	2.749.284.988		3.237.401.750		5.174.404.609		
Capital	17.221.609.101	0,159641586	27.490.589.785	0,117763998	22.062.219.309	0,234536904	0,170647496

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS
PROVEEDOR: TIME S.R.L

Liquidez

	2014		2015		2016		Promedio
activo corriente	1.790.923.887		1.949.992.545		2.439.320.948		
pasivo corriente	518.958.879	3,450993825	600.228.839	3,248748508	885.325.988	2,755279955	3,151674096

Endeudamiento

	2014		2015		2016		Promedio
Pasivo total	518.958.879		600.228.839		885.325.988		
Activo total	3.012.453.178	0,172271185	3.158.302.273	0,190047939	2.439.320.948	0,362939526	0,241752883

Rentabilidad

	2014		2015		2016		Promedio
Utilidad Ejer	21.947.332		23.740.887		156.750.961		
Capital	2.493.494.299	0,008801838	2.558.075.434	0,009280768	2.730.194.505	0,057413844	0,025165483

SOP MAM MARIO BARRIOS ROA
SECRETARIO - C. DE EVALUACION

SGTO 1º MB RODOLFO SALINAS
MIEMBRO - C. DE EVALUACION

TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
MIEMBRO - C. DE EVALUACION

JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
PRESIDENTE - COMITÉ DE EVALUACION

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION PARA LA ELABORACION DE REGISTROS DE ARMA" ID N° 332.757
DESGLOCE DE COSTOS SEGÚN PRECIO REFERENCIAL

							WINNER S.R.L			
Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	20% por Encima	30% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	52000	4.400	5.280	3.080	4.400	228.800.000
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	210	1.875.000	2.250.000	1.312.500	1.875.000	393.750.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	105	1.330.000	1.596.000	931.000	1.330.000	139.650.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Unidad	Unidad	1	33.000.000	39.600.000	23.100.000	33.000.000	33.000.000
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	Unidad	Unidad	1200	6.500	7.800	4.550	6.500	7.800.000
TOTAL										**803.000.000**

							TIME S.R.L			
Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	20% por Encima	30% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	52000	4.400	5.280	3.080	3.300	171.600.000
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	210	1.875.000	2.250.000	1.312.500	1.400.000	294.000.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	105	1.330.000	1.596.000	931.000	940.000	98.700.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Unidad	Unidad	1	33.000.000	39.600.000	23.100.000	23.100.000	23.100.000
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	Unidad	Unidad	1200	6.500	7.800	4.550	4.550	5.460.000
TOTAL										**592.860.000**

							SEGEL LOGISTICA S.A			
Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	20% por Encima	30% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	52000	4.400	5.280	3.080	3.498	181.896.000
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	210	1.875.000	2.250.000	1.312.500	1.200.000	252.000.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	Unidad	Unidad	105	1.330.000	1.596.000	931.000	750.000	78.750.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Unidad	Unidad	1	33.000.000	39.600.000	23.100.000	19.000.000	19.000.000
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	Unidad	Unidad	1200	6.500	7.800	4.550	7.053	8.463.600
TOTAL										**540.109.600**

SGOT 1° AB RODOLFO SALINAS
MIEMBRO - COMITE DE EVALUACION

SOP MAM MARIO BARRIOS ROA
SECRETARIO - COMITE DE EVALUACION

TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
MIEMBRO - COMITE DE EVALUACION

CAP AVL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
PRESIDENTE - COMITE DE EVALUACION

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION
CUADRO COMPARTATIVO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTROS DE ARMAS
ID: 332757

FIRMA ADJUDICADA: WINNER S.R.L

Items	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total (IVA incluído)
1	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	52000	BEIJIN SAN YOU HENG RUI SCIENCIE TECHNOLOGY CO.LTD	CHINA	4.400	228.800.000
2	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	210	IDP	COREA DEL SUR	1.875.000	393.750.000
3	44103112-003	Insumos de la impresora para produccion de registro de armas - Tenencia de Armas	UNIDAD	UNIDAD	105	IDP	COREA DEL SUR	1.330.000	139.650.000
4	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	UNIDAD	UNIDAD	1	IDP	COREA DEL SUR	33.000.000	33.000.000
5	55121803-005	Insumos para produccion de registro de armas - Importación.	UNIDAD	UNIDAD	1200	TRAUTWEIN	ALEMANIA	6.500	7.800.000
			TOTAL						803.000.000

SOP MAM MARIO BARRIOS RUA
SECRETARIO - COMITE DE EVALUACION

SGOT 1° MB RODOLFO SALINAS
MIEMBRO - COMITE DE EVALUACION

TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
MIEMBRO - COMITE DE EVALUACION

CAP AYL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
PRESIDENTE - COMITE DE EVALUACION